



VALLENAR, 18 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4573

VISTOS:

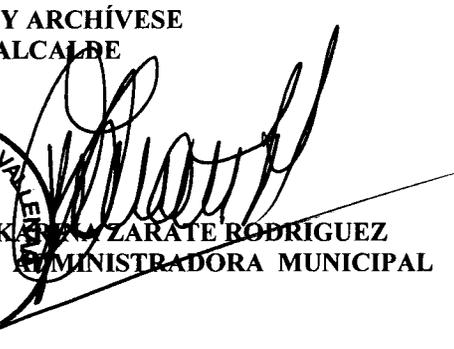
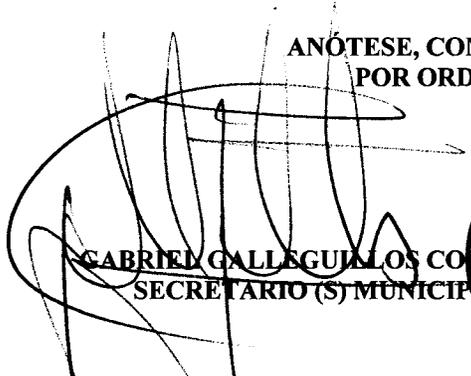
1. Memo N° 1708 del 17/12/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita Fondo a Rendir para "Adquisición de Materiales Varios para Talleres" por un valor de \$ 300.000.- a nombre de Doña Macarena Salinas Herrera. RUT: 15.033.011-4.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a girar fondos a Rendir a nombre de Macarena Salinas Herrera RUT N° 15.033.011-4 Directora Desarrollo Comunitario, por concepto de "Adquisición de Materiales Varios para Talleres", por un valor de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114.05.01.279.000.00 "Sernam Programa Cuatro a Siete Área Mujer Trabajo y Participación"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO SECRETARIO(S) MUNICIPAL
KARINA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/GGC/PMT/com.-